

Términos y Condiciones Campaña “#NegociosAbiertos”

PREVIAMENTE A LA ACTIVACIÓN Y USO DEL SERVICIO MPOS POR FAVOR LEA CUIDADOSAMENTE ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES (T&C). EN TODO CASO, SU REGISTRO Y ORIGINACIÓN DE OPERACIONES, COMO ACTOS POSITIVOS QUE SON, SERÁN ASUMIDOS POR CREDIBANCO COMO UNA SEÑAL INEQUÍVOCA DE ACEPTACIÓN DE LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES.

El concepto sistema de pagos se refiere a la entidad administradora del sistema de pago (CredibanCo), sus entidades participantes (bancos o entidades adquirentes o pagadoras de los establecimientos de comercio, o en las que mantenga su relación el beneficiario de sus pagos o transferencias de recursos), así como la red de aceptación integrada por los establecimientos habilitados para hacer, procesar o recibir sus pagos o transferencias, y los usuarios o beneficiarios finales de sus operaciones.

Estos T&C se deberán cumplir sin perjuicio y en complemento de la formalización de su afiliación y de las condiciones contenidas en el Reglamento Operativo de Comercios (ROC) al que Usted se adhiere en desarrollo de su afiliación, el que varía de tiempo en tiempo. Por lo tanto, estos T&C deben entenderse en forma conjunta y armónica con los términos y condiciones aceptados en virtud de la afiliación y contenidos en el ROC, el que mantiene su integridad y NO se deroga o sustituye por la aceptación de los presentes T&C.

Descripción de los servicios ofertados:

SERVICIOS DE VENTA NO PRESENTE:

1.2 Botón de pagos: Este servicio consiste en la integración del COMERCIO con el botón de pagos de CREDIBANCO que permitirá al comercio aceptar pagos en su página web con tarjetas Crédito, débito, y PSE. Esta es la mejor alternativa para comercios que cuentan con página web y que cuentan con la construcción del carrito de compras pero que no cuentan con la integración al botón de pagos. El comercio podrá realizar la integración con el botón de pagos de CredibanCo con alguna de las siguientes dos opciones:

1.2.1 Integración propia: Consiste en la Integración de la página Web del comercio al botón de pagos de CREDIBANCO; El alcance de este servicio consiste en la entrega al COMERCIO de manuales de implementación, un acceso al ambiente de pruebas y asesoría básica para que el COMERCIO pueda ejecutar la implementación, de acuerdo a lo indicado en el anexo correspondiente.

1.2.2. Integración Asistida: Consiste en la ejecución de la implementación del servicio a partir de los accesos del CPANEL, Hosting, CMS o Carrito de compras, indicando la versión, desde donde CredibanCo realizará el desarrollo para lograr la integración con el Botón, el entregable para el comercio es el botón de pagos totalmente funcional desde la página del comercio, este servicio aplica a los siguientes CMS.

1.3 Link de Pagos CREDIBANCO: Este servicio consiste en habilitar un conector de pagos asistido al COMERCIO, que le permite enviar los datos de la venta al tarjetahabiente mediante correo electrónico o SMS, con el fin de que éste acceda de manera segura al link para procesar el pago insertando los datos del pago que requiere usar. Para este servicio el COMERCIO deberá suministrar la información de la empresa mediante el formato de levantamiento de información.

Se entenderá la aceptación del servicio mediante la firma del reglamento de servicios de venta online que consagra las obligaciones entre las partes, así como los anexos de tarifas y servicio.

1. Condiciones de precio durante de LA CAMPAÑA

- Los servicios contratados durante la vigencia de la campaña contemplan los siguientes cobros en implementación.

Implementaciones	
Servicio	Valor 2020 IVA incluido
Link de pagos	\$ -
Botón de pagos implementación Propia*	\$ -
Botón de pagos implementación Asistida	\$ 937.720

*El comercio es responsable por las inversiones en las que incurra para la implementación del servicio

- Para hacer uso de los servicios contratados, el COMERCIO podrá elegir entre los paquetes de transacciones, según la proyección de transacciones estimada por mes. Los dos primeros meses del servicio son gratuitos a partir de mes tres (3), se cobrará el paquete básico de transacciones \$20.706 (IVA incluido) que contempla (35) transacciones.

SERVICIOS DE VENTA PRESENTE:

DATAFONOS FIJOS:

DIAL: Es el servicio que se cobra a un participante del Sistema por procesamiento de la autorización de una operación originada por uno de sus Tarjetahabientes, cuando se utiliza como modo de acceso un POS con comunicación a través de la línea telefónica del comercio.

LAN: Es el servicio que se cobra a un participante del Sistema por procesamiento de la autorización de una operación originada por uno de sus Tarjetahabientes, cuando se utiliza como modo de acceso un POS con comunicación a través de una red LAN de comercios.

DATAFONOS PORTÁTILES:

GPRS: (Terminales Portátiles), corresponde a las terminales físicas de fácil portabilidad en el medio de comunicación disponibles GPRS.

Pago Móvil: La entrega, habilitación y administración de terminales MPOS, como un medio de acceso para Usted como usuario, le permitirá recibir y procesar transacciones financieras a través de tales dispositivos, luego de descargar y configurar correctamente la aplicación MPOS en un teléfono inteligente (smartphone) o tableta (tablet) que sea compatible y con acceso a una red de datos con suficiente cobertura, y en la medida en que mantenga su relación de afiliación con CredibanCo y de adquirencia o banco pagador con su(s) entidad(es) financiera(s).

Las operaciones habilitadas para MPOS se limitan a:

- a. Compra con tarjetas nacionales e internacionales que tengan banda o chip, y con franquicia Visa, Mastercard, Amex, Diners o marca compartida o tarjetas de marca privada.
- b. Anulación de transacciones
- c. Reversos
- d. Pagos en la moneda de origen del tarjetahabiente (DCC)

Para el servicio MPOS aplicarán las condiciones generales descritas en el ROC, "PROCESO DE INCORPORACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS A LA RED DE ACEPTACIÓN DE TARJETAS E INSTRUMENTOS DE PAGO ADMINISTRADA Y/OPERADA POR CREDIBANCO", documento publicado en https://www.credibanco.com/Documentos/Reglamento_de_Comercios.pdf

1. DECLARACIONES DEL USUARIO

Al aceptar estos T&C, Usted declara lo siguiente:

- (a) Si es persona natural o comerciante: tiene 18 (dieciocho) años o más, o cuenta con la debida habilitación de edad, siendo plenamente capaz para realizar su aceptación. Si es persona jurídica, cuenta con las suficientes facultades de representación para actuar y comprometer a su empresa, la que a su vez cuenta con la capacidad suficiente para ser obligada.
- (b) En cualquiera de las anteriores condiciones, cuenta con el pleno uso de sus facultades y no haber sido declarado en estado de interdicción u otro que lo limite en el pleno ejercicio de sus derechos y cumplimiento de obligaciones, y ser capaz de contraer un acuerdo jurídicamente vinculante con CredibanCo.
- (c) Todos los datos e información proporcionada a CredibanCo son válidos y veraces.
- (d) Reconoce y acepta que CredibanCo no es una institución financiera y la relación propiamente dicha de adquirencia o de banco pagador, la posee con la entidad o entidades financieras con las que Usted mantiene dicha relación.

El precio y el dispositivo objeto de venta son acordados entre el comprador y CredibanCo quien para todos los efectos contractuales se encuentra localizado en Bogotá, jurisdicción en la cual se entiende perfeccionada la venta.

2. CONDICIONES Y LIMITACIONES DEL USO DEL SERVICIO

Las políticas establecidas para la prestación del servicio objeto de los presentes T&C, son:

Para iniciar el proceso de activación de MPOS, Usted deberá entregar a CredibanCo el formulario Solicitud de Afiliación debidamente diligenciado, firmado y con la documentación anexa que sea requerida en el mismo. Si Usted es un Comercio ya afiliado, podrá solicitar el servicio MPOS por los canales que actualmente funcionan para la solicitud de terminales de CredibanCo o comprarlo desde la página de CredibanCo.

El comercio que activa el terminal MPOS en el esquema de compra, deberá realizar su activación y realizar una operación financiera para verificar su correcto funcionamiento.

Terminales MPOS entregados a título de compra de activo fijo

En virtud de la adquisición como activo fijo del terminal MPOS realizada por el Comercio, CredibanCo transfirió la garantía de doce (12) meses dada por el fabricante al terminal MPOS. Por tanto ni el fabricante, ni CredibanCo responderán por los daños atribuibles al Comercio, tales como averías por mala manipulación, uso indebido, fuerza mayor, caso fortuito, hechos de terceros como hurto o pérdida del terminal entregado, o por no atender las instrucciones de instalación, uso o mantenimiento indicadas en el manual de MPOS publicado en <https://www.credibanco.com/centro-de-ayuda/manuales>

CredibanCo no realizará ningún tipo de mantenimiento a los terminales MPOS. En caso que el terminal presente fallas atribuibles al fabricante, y en aras de hacer efectiva la garantía antes mencionada, el Comercio deberá comunicarse al Centro de Atención a Datáfonos (CAD) para solicitar a CredibanCo la valoración técnica y la reposición preventiva del mismo con otro terminal, para tal efecto el Comercio debe acercarse a la seccional más cercana donde CredibanCo tenga presencia. Si el daño reportado es causado por mal uso por parte del Comercio, el fabricante no otorgará garantía y por tanto el Comercio deberá devolver el terminal entregado en reposición y deberá adquirir el entregado en reposición. El fabricante sólo hará reposición sin ningún costo del terminal MPOS cuando la valoración técnica determine que la falla del equipo es de fábrica y haya sido solicitada durante el periodo de garantía.

Si la solicitud de activación del servicio de acceso a la red recae sobre un terminal MPOS usado, que con anterioridad fue habilitado por CredibanCo, se realizará una valoración técnica para verificar que el terminal cumpla las condiciones de calidad e idoneidad requeridas, y que no haya sido reportado por pérdida o robo, previamente a su habilitación o aceptación por parte de CredibanCo. El Comercio interesado deberá realizar el traspaso del terminal y seguir las instrucciones que le indiquen en la Línea de Atención especializada de MPOS para la reconfiguración del terminal MPOS. Línea de atención a nivel nacional de MPOS 018000975806 y en Bogotá al 3278690.

Se advierte que el terminal MPOS cuenta o interactúa con aplicativos o herramientas de software y son objeto de personalización dentro del sistema, lo que se opone a su libre circulación y uso automático para los mismos efectos, sin que previamente se haya solicitado y obtenido la desconfiguración y borrado controlado de dichos aplicativos y la nueva configuración y parametrización en favor del adquirente. Se previene así mismo al usuario sobre los usos fraudulentos de los que podría ser objeto el dispositivo así vendido. Bajo estas premisas Usted asume los riesgos asociados a su venta y CredibanCo no responde frente a los perjuicios que el vendedor, comprador o terceros puedan sufrir con ocasión del cambio de dominio y operación ulterior del mismo.

El usuario deberá contar con un plan de datos en su teléfono inteligente (smartphone) o tableta (tablet), o con una conexión inalámbrica (WIFI) que garanticen la cobertura para hacer uso del terminal MPOS.

BENEFICIO DE DATOS PATROCINADOS.

El beneficio de datos patrocinados aplica para usuarios de MPOS con operador móvil CLARO donde podrán TRANSAR SIN COSTO en la aplicación, lo anterior respecto del consumo de datos, sin preocuparse si son usuarios prepago o postpago CON o SIN SALDO y será CredibanCo quien asuma el valor de la navegación en la app.

- Aplica para usuarios ubicados en el territorio nacional. Consumos fuera del territorio, son cobrados al usuario a las tarifas vigentes del servicio de Roaming de su operador.
- Los links de la aplicación que presenten un direccionamiento externo como por ejemplo videos y tutoriales usabilidad que se encuentren en YouTube o imágenes hosteadas por fuera de su dominio generará cobro al USUARIO FINAL a su plan de datos.
- El servicio de Cobro Revertido de Datos solo aplica para sistemas operativos Android y iOS, no aplica para equipos terminales que utilicen el APN de Blackberry, la infraestructura de encriptación de comunicación de Blackberry, ni los equipos terminales que utilicen aplicaciones de VPN o aplicaciones de encriptación.

- La descarga de la aplicación no está incluida en esta oferta, es decir que solamente para descargarla debe contar con una conexión de red wifi o un plan datos que descontaran de su plan.

CredibanCo se reserva la facultad de suspender, ampliar o eliminar este beneficio, lo cual será notificado a los comercios por medio de la página web de CredibanCo o por mensajes de texto.

A efectos de presentar PQR´s con relación a este beneficio se atenderá por los mismos canales de comunicación establecidos para el servicio en general.

Usted deberá tener una cuenta de correo electrónico, que revise regularmente, para recibir las instrucciones de configuración de la aplicación MPOS, el vínculo para acceder al Portal MPOS, y para recibir en dicho correo los comprobantes de pago o vouchers de las ventas que realice a través de su terminal MPOS. Estos terminales no generan impresión de comprobantes de pago ya que son enviados al correo electrónico que registra el Comercio en su Solicitud de Afiliación, y a aquel que ingrese el tarjetahabiente en el momento de hacer la transacción en la aplicación MPOS. En caso de requerir una copia del voucher, el Comercio podrá descargarlo del Portal MPOS al cual tiene acceso a través del vínculo que le proporciona CredibanCo y la clave que configure.

El terminal MPOS será entregado a la dirección registrada en su Solicitud de Afiliación a CredibanCo, a través de una empresa de servicios logísticos designada por CredibanCo y en las condiciones y tiempos requeridos para tal mensajería, o por medio de la fuerza comercial de CredibanCo. CredibanCo por tanto no será responsable de los retrasos en los que incurra la empresa de servicios logísticos ni en la recepción del terminal, dado que deberá ser la persona autorizada por el Comercio quien reciba el dispositivo. El terminal será entregado a usted, en su calidad de Comercio afiliado a CredibanCo, y por tanto el mismo será intransferible durante la vigencia de su vinculación, por lo que Usted se hará responsable por su uso, manejo o destinación.

En caso que la entrega del dispositivo MPOS sea a través de la fuerza comercial de CredibanCo, y se encuentre en trámite su proceso de afiliación, la activación de la aplicación y el dispositivo estará sujeta a la aprobación del código único del Comercio.

Una vez recibido el terminal MPOS el usuario deberá descargar la aplicación, indicada por CredibanCo, en un teléfono inteligente (smartphone) o tableta (tablet), la cual está disponible en las tiendas App Store o Google Play y realizar la configuración de la misma siguiendo las instrucciones y parámetros personalizados de configuración remitidos por CredibanCo, y el manual de uso publicado <https://www.credibanco.com/centro-de-ayuda/manuales>

Cada vez que un usuario desee acceder a la aplicación MPOS, le será solicitada una clave de acceso (PIN o contraseña) que previamente Usted debió definir al configurar la aplicación.

Términos de cobro aplicables a terminales MPOS en Venta

El Comercio pagará un único valor para la adquisición del dispositivo, a través de los canales de recaudo autorizados por CredibanCo, como el botón de pagos que se encuentra en la página: www.credibanco.com o a través del MPOS de CredibanCo del que haga uso el asesor comercial al momento de la venta. El dispositivo adquirido solo podrá ser usado para vincularse con la Red CredibanCo

El uso de la aplicación será gratuito por los 12 primeros meses, una vez finalizado este periodo el Comercio debe pagar de manera previa por el uso y habilitación de la aplicación, conforme a las tarifas vigentes, publicadas en: <https://www.credibanco.com> A través de la adquisición del dispositivo se otorga el derecho de uso de la aplicación pero en ningún momento se transfiere su propiedad.

Devolución del Dispositivo

Serán causales de devolución del dispositivo aceptadas por CredibanCo las siguientes:

- Derecho de Retracto
- En caso de no aprobación del Código único

Cuando la compra se realice a través de un canal no tradicional (venta no presente: comercio electrónico), el Comercio tendrá un término de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente de recibido el dispositivo, para que en ejercicio del derecho de retracto que le asiste en calidad de consumidor, realice la devolución del producto acercándose a cualquiera de las Regionales de CredibanCo a nivel Nacional (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga) direcciones que podrán ser consultadas en la página Web de CredibanCo.

El Comercio deberá realizar la devolución del producto, en perfectas condiciones, esto supone mismas condiciones en las que fue entregado, incluyendo su empaque, el producto, sus accesorios y todos los demás elementos con los que recibió el dispositivo.

En estos dos únicos casos, verificadas las condiciones de devolución, CredibanCo reintegrará al Comercio el valor pagado por el Dispositivo. El Comercio realizará su solicitud a través del canal autorizado por CredibanCo y publicado a través de la página Web de CredibanCo.

Soporte de terminales, aplicación y Portal MPOS

El primer nivel de atención establecido por CredibanCo a través del cual podrán acudir los Comercios para requerir soporte por el funcionamiento de MPOS es la línea de atención a nivel nacional de MPOS 018000975806 y en Bogotá al 3278690, cuyos asesores le solicitarán información particular sobre el terminal y la versión de la aplicación MPOS así como de su equipo (smartphone o tablet) para atender el requerimiento. En ningún caso CredibanCo prestará soporte presencial en el sitio donde el Comercio esté haciendo uso del terminal o del Portal MPOS.

CredibanCo no garantiza que las funciones incluidas en el servicio serán ininterrumpidas y libres de error, y no será responsable de ninguna interrupción del servicio (por ejemplo: cortes de energía eléctrica; fallos del sistema; caídas del servicio de telefonía móvil; u otras interrupciones que puedan afectar la recepción, el procesamiento, la aceptación, la compleción o la liquidación de la transacción de pago o del servicio).

Tenga en cuenta que CredibanCo puede requerir suspender el servicio MPOS por alguna razón inherente a lograr una mejor prestación del mismo y garantizar la protección del sistema de pago de bajo valor que administra, en tal caso realizará sus mejores esfuerzos, tendientes a notificarle mediante la vía más expedita posible.

El usuario deberá reportar de forma inmediata al Centro de Atención a Datáfonos de CredibanCo (CAD), la pérdida o robo de su terminal MPOS, así como solicitar cancelación del servicio MPOS, con el fin de suspender el cobro por servicio de acceso a la red. Tal suspensión entrará en ejecución un mes después de haber sido correctamente solicitada a CredibanCo.

El Comercio deberá digitar y confirmar las direcciones web aquí enunciadas, directamente en la barra de direcciones de su navegador de confianza para evitar eventos de suplantación de páginas web o phishing, y eliminar los archivos temporales de su equipo para asegurar que está consultando la información actualizada.

3. FUNCIONALIDADES

A través de la aplicación MPOS, Usted tiene la posibilidad de realizar compras y anulaciones, así como, consultar el reporte de las transacciones aprobadas y el total de las transacciones realizadas con el terminal MPOS en el día. Cabe precisar que las anulaciones deberán realizarse el mismo día de la compra y se recomienda eliminar periódicamente el histórico de transacciones para evitar que la memoria del smartphone o tablet se agote. Para consultar el histórico de las transacciones aprobadas, anuladas y los reversos Usted puede acceder al Portal MPOS y filtrar la información por periodos, estados, y terminal, entre otros criterios, siguiendo las instrucciones del manual de uso.

Para MPOS se encuentra habilitado las funcionalidades denominadas TARJETAS DE MARCAS PRIVADAS y DCC PAGO MULTIMONEDA, las cuales se encuentran definidas y reguladas en el Reglamento Operativo de Comercios, siendo obligatorio el cumplimiento de lo allí expuesto en lo pertinente.

4. RIESGOS ASOCIADOS AL PRODUCTO

Antes de decidir si va a utilizar MPOS tenga en cuenta lo siguiente:

- (a) Usted es el único responsable del cumplimiento de las obligaciones derivadas de las relaciones de intercambio económico que establezca con sus clientes.
- (b) El terminal MPOS es un medio de acceso que no implica modificación o sustitución de las obligaciones legales y contractuales derivadas de su relación de afiliación a la red de adquirencia o de sus relaciones con el(los) banco(s) pagador(es), banco(s) adquirente(s) o cliente, ni de la información que se aloje, fluya o se tramita, ni las operaciones que se realicen a través de los canales bajo su manejo y custodia. Usted es el único responsable de comprender y dar cumplimiento a todas y cada una de las leyes, normas y regulaciones que se le puedan aplicar en relación con el uso que haga de MPOS.
- (c) Usted reconoce y acepta que el uso de la aplicación MPOS puede generar cargos por el uso de la red de su teléfono

- inteligente (smartphone) o tableta (tablet), de los cuales solamente Usted será el responsable.
- (d) La aceptación de tarjetas de determinada franquicia y marcas privadas requiere que Usted haya solicitado la afiliación a la misma.

Ni CredibanCo ni su entidad bancaria son responsables si su terminal MPOS es hurtado o clonado, siendo usted el único responsable por la información que le permite realizar el uso de MPOS.

Usted es financieramente responsable por todos los usos que haga del producto o los que hagan las personas autorizadas por Usted o quienes utilicen el perfil y clave de acceso pues son de uso exclusivo, personal e intransferible, salvo las excepciones que pueda prever la ley.

4.1. Riesgos Operativos

Los sistemas y plataformas tecnológicas que soportan el servicio MPOS son altamente confiables en su funcionamiento ininterrumpido y, en las entidades sujetas a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia cuentan con mecanismos de prevención y control del riesgo operativo. Sin embargo, ni CredibanCo ni su entidad financiera asumen responsabilidad si como consecuencia de una falla o salida de línea, una transacción no se pueda realizar, o se retrasa o de cualquier otra forma presenta algún inconveniente operativo.

Tenga en cuenta que algunas salidas de línea se justifican por necesidades de mantenimiento y actualización de las plataformas tecnológicas o por situaciones de fuerza mayor o caso fortuito. CredibanCo no garantiza que las funciones incluidas en MPOS serán ininterrumpidas y libres de error, y no será responsable de ninguna interrupción del servicio ligada a este tipo de fallos.

5. AUTORIZACIÓN Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN - HABEAS DATA

Al aceptar los T&C Usted reconoce haber leído y acepta la política de privacidad de CredibanCo que puede consultar en https://www.credibanco.com/documentos/politica_privacidad_credibanco.pdf

Igualmente, al aceptar estos T&C Usted autoriza a CredibanCo a realizar recolección y tratamiento de datos personales para las finalidades y usos informados en la política de privacidad de CredibanCo y de la(s) entidad(es) financiera(s) con quienes mantenga relación y, en particular para las siguientes finalidades:

- (a) Para fines de seguimientos del negocio, estadísticos, econométricos, de investigación, segmentación y desarrollo de mercados, productos y valores agregados para los clientes y usuarios de MPOS.
- (b) Para validar la información suministrada por Usted, y en general, para validar, consultar, procesar, guardar y remitir información relativa a su comportamiento en o hacia las Centrales de Riesgo, Sistemas de Información y/o archivos del Sistema de Pago, de la Entidad Financiera Adquirente y/o de sus entidades de soporte, como Incocrédito, ligada a efectuar las investigaciones y validación de informaciones relacionadas con su perfil de riesgo y su comportamiento en el sistema financiero.
- (c) Para efectuar las actividades de monitoreo e investigación de su comportamiento en el sistema y en el mercado, ligadas a los deberes de conocimiento del cliente y su mercado.
- (d) En general, operar, evaluar y mejorar las operaciones comerciales de CredibanCo, desarrollar nuevos productos y servicios, realizar campañas de mercadeo, alianzas comerciales y realizar estudios de mercado, y en esa medida poder efectuar una valoración dinámica de sus necesidades y desarrollar un perfilamiento de sus hábitos de consumo.
- (e) Para mantener el soporte de las operaciones, seguimiento de incidentes y cumplimiento de obligaciones tanto de carácter pecuniario como de otra naturaleza previstas en este reglamento.
- (f) Proporcionarle información en relación con productos, servicios y promociones, lo que incluye la administración de las correspondientes campañas y la comunicación que sobre las mismas deba hacerse, a través mensajes de texto, mensajes de datos y correos electrónicos de carácter informativo, publicitario, mercadeo o comercial a su teléfono móvil o correo electrónico registrado.
- (g) Para toda finalidad previamente informada y autorizada por usted.

Para los efectos de la prestación oportuna, eficaz y segura del servicio, CredibanCo podrá emplear plataformas propias o de terceros para la prestación de los servicios ofrecidos a través de MPOS. Al aceptar los presentes T&C usted autoriza a CredibanCo a transmitir la información a terceros, para que estos como encargados realicen el tratamiento de los datos personales. Esta transmisión de datos al encargado se realizará en condiciones respetuosas del derecho al hábeas data, exigiendo de la entidad receptora o administradora del sistema de información correspondiente, entera corrección en su uso y manejo.

Las anteriores autorizaciones, no se limitan al momento del registro, sino que se extienden a toda la relación y, con arreglo a las disposiciones sobre caducidad de la información y conservación de archivos, se podrán mantener, con posterioridad a la terminación de la relación, hasta por el término legal y constitucionalmente permitido.

Al aceptar estos T&C, Usted autoriza a CredibanCo para consultar los listados de control en materia de prevención y control al lavado de activos y financiación del terrorismo, consultar otras bases de datos y sistemas de información que contengan información acorde con las autorizaciones impartidas, compartir y consultar los sistemas de información de entidades de soporte y apoyo, y de remitir información transaccional a las autoridades competentes, en desarrollo de los acuerdos de colaboración o por exigencia de las mismas.

Sin perjuicio de la titularidad propiamente dicha de la información que conforme a la Constitución y la Ley se entiende en cabeza de la persona o entidad a la que se refiera; CredibanCo se reputa como titular de las bases o sistemas de información que recopilan en forma ordenada dicha información, como la atinente a la Red de Comercios de CredibanCo y el sistema de pago, para usos autorizados y legítimos, conforme a las leyes e instrumentos nacionales e internacionales que protegen la propiedad intelectual y derechos conexos relacionada con la construcción de sistemas de información y conformación de bases de datos.

6. COMUNICACIONES

CredibanCo podrá comunicarse con Usted en relación con el servicio MPOS a través de comunicaciones electrónicas, entre las que se incluyen:

- (a) Correos electrónicos enviados a la dirección de correo electrónico que proporcione durante el registro;
- (b) Mensajes de texto (SMS) enviados al número de teléfono móvil que proporcione durante el registro;
- (c) Avisos o comunicaciones publicados en un sitio web de CredibanCo;
- (d) Avisos o comunicaciones publicados en la aplicación y en el Portal MPOS.

Usted acepta que CredibanCo le notifique por medio de comunicaciones electrónicas las condiciones del servicio MPOS (y sus revisiones o enmiendas), avisos o divulgaciones en relación con el servicio, autorizaciones de pago y cualquier otro asunto relacionado con su uso de MPOS.

Las comunicaciones electrónicas se considerarán recibidas por Usted cuando CredibanCo las haya enviado a la dirección de correo electrónico que proporcionó al momento del registro, o según Usted la haya oficialmente modificado después de ese momento en cumplimiento con estas Condiciones del Servicio, o cuando CredibanCo haya publicado la información en un sitio web dispuesto para el efecto, que esté obligado a revisar de acuerdo a los presentes T&C o el ROC.

Las siguientes condiciones adicionales se aplicarán a dichas comunicaciones electrónicas:

- (a) Puede comunicarse con CredibanCo a través del correo electrónico de contacto del servicio MPOS para solicitar otra copia electrónica de la comunicación electrónica sin que se aplique ninguna tarifa.
- (b) Puede comunicarse con CredibanCo a través de la página de contacto a fin de actualizar la información de registro que se usa para las comunicaciones electrónicas, y a fin de retirar su consentimiento para recibir comunicaciones electrónicas.